



Temporal 19, 20 y 21 de Marzo de 2024. Informe Nro 3 hora 15:00

Características del evento

En la tarde del martes 19 de marzo INUMET informa que entraría en vigencia una Alerta Amarilla, que con el correr de las horas pasaría a ser Naranja advirtiendo la alta probabilidad de que se desarrolle un evento meteorológico extremo caracterizado principalmente por importantes lluvias, vientos fuertes y ocasional caída de granizo.

Al cierre de este informe no hay alerta meteorológica vigente

Algunos datos relevantes para entender el fenómeno ocurrido:

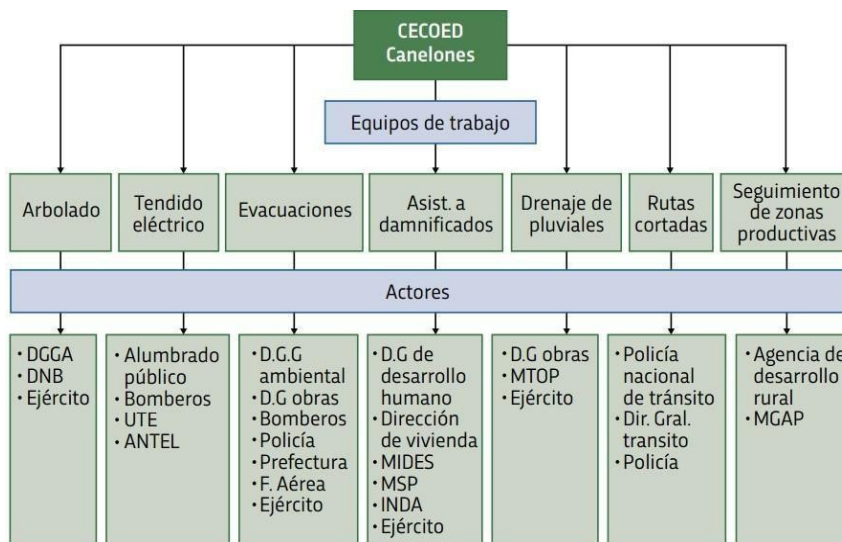
Registro pluviométrico	
21 de marzo hora 10:30	
Ultimas 48 horas	
Localidad	mm
San Ramón	146.3
Migues	77.8
Santa Lucía	140.8
Santa Rosa	81.6
Sauce	55.8
Toledo	51.3
Solymer	31.4
Aeropuerto	35.6

La racha máxima de viento se registró en la Estación Meteorológica de San Jacinto, con 64.4 km/h a las 00:40 hs del día 20 de marzo del sector Sureste

San Jacinto G3 - Viento		
Intervalo	Viento Máx. - Int.	Viento Máx. - Dir.
2024-03-20 01:00:00	58.3 km/h	ESE
2024-03-20 00:50:00	51.5 km/h	E
2024-03-20 00:40:00	64.4 km/h	SE
2024-03-20 00:30:00	33.8 km/h	ESE

Estructura de trabajo

En este tipo de eventos el CECEOED de Canelones tiene definido una estructura organizativa para la respuesta, donde se despliegan múltiples equipos para cada tarea en cada zona del territorio, de acuerdo a lo que se resume en el siguiente cuadro:



Canales de comunicación para la población:

El *Sistema Integrado de Respuesta a la Emergencia (SIREC)*, canaliza todas las solicitudes de asistencia que llegan al 0800 2022 ingresando en una plataforma que permite identificar zona y problema georeferenciando cada caso, así como realizar un seguimiento en tiempo real del trabajo de cada equipo desplegado en el territorio.

Los vecinos pueden solicitar asistencia a través de las siguientes vías:

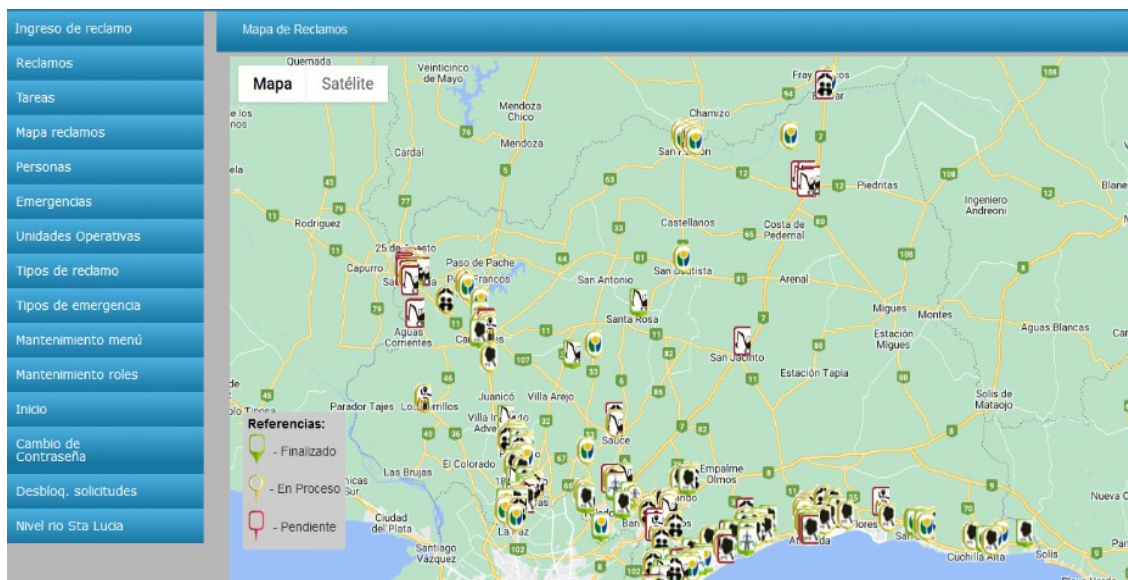
1. llamando desde línea fija al 0800 2022 o desde el celular *2022, habilitado las 24hs.durante la emergencia.
2. A través de la aplicación “Emergencia Canelones” (disponible para cualquier dispositivo Android e iOS, tanto en las tiendas de Play Store como App Store).
3. A través del teléfono 911 (Emergencia del Ministerio del Interior).



A través del SIREC no solo se pueden ingresar reclamos, sino también seguir el estado del mismo y observar el mapa de situación de todo el departamento.

Principales problemas:

La siguiente imagen tomada del SIREC a las 15:00hs nos permite visualizar los problemas surgidos como consecuencia del temporal en los distintos puntos del territorio del Departamento:



A las 15:00 horas del jueves 21 de marzo se han recibido 319 solicitudes de asistencia:

Los pedidos de asistencia se deben a:

- 69 por problemas de inundación vinculados a drenaje de pluviales
- 117 problemas vinculados a árboles caídos.
- 12 problemas vinculados al tendido eléctrico.
- 112 solicitudes de asistencia a damnificados y evacuaciones
- 9 vinculada a rutas cortadas

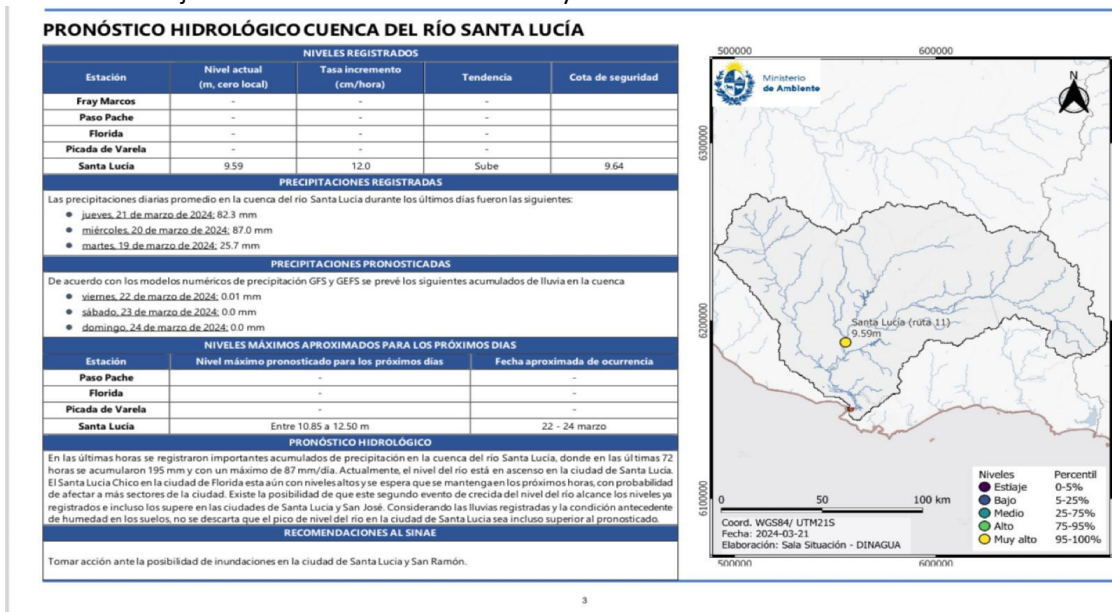
Siendo la distribución por Municipios la siguiente:

- 17 al Municipio de Atlántida
- 12 al Municipio de 18 de Mayo
- 3 al Municipio de Aguas Corrientes
- 8 al Municipio de Barros Blancos
- 15 al Municipio de Canelones
- 1 al Municipio de Cerrillos
- 28 al Municipio de Ciudad de la Costa
- 22 al Municipio de La Floresta
- 12 al Municipio de La Paz
- 9 al Municipio de Las Piedras
- 4 al Municipio de Nicolich
- 10 al Municipio de Parque del Plata
- 7 al Municipio de Pando
- 5 del Municipio de Paso Carrasco
- 11 al Municipio de Progreso
- 34 al Municipio de Salinas

- 1 al Municipio de San Jacinto
- 1 al Municipio de San Bautista
- 22 al Municipio de San Ramon
- 59 al Municipio de Santa Lucia
- 2 al Municipio de Santa Rosa
- 3 al Municipio de Sauce
- 2 al Municipio de Soca
- 6 al Municipio de Suarez
- 9 al Municipio de Tala
- 13 al Municipio de Toledo

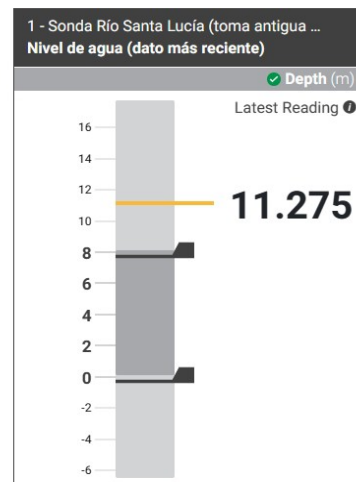
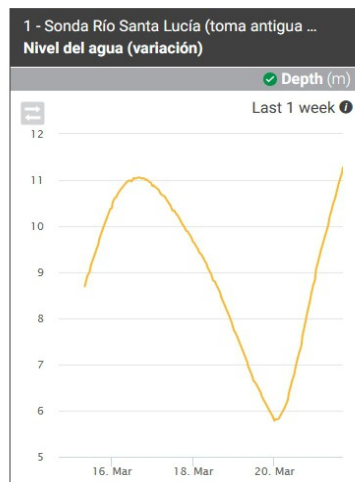
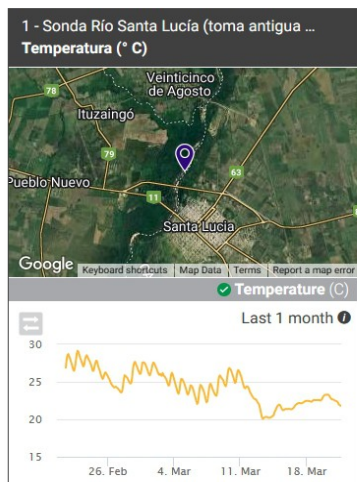
Monitoreo de los principales cursos de agua por lluvia:

A continuación se presenta la información recibida a través de sensores instalados por la Intendencia de Canelones en acuerdo con la UDELAR junto a las ciudades de Santa Lucia y San Ramon

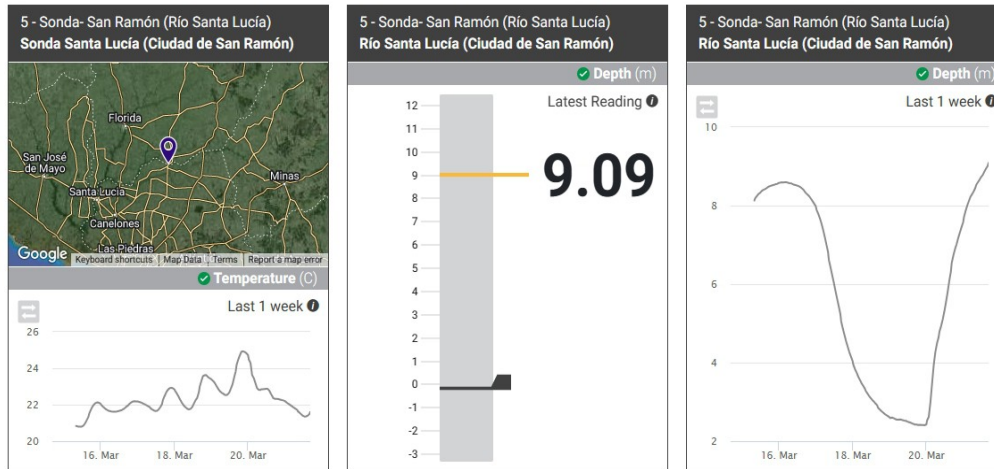


Río Santa Lucía - Ciudad de Santa Lucía. SIMAS Canelones (CURE/UDELAR) (instalada 22/3/22) -

Refresh Data



Río Santa Lucía - Ciudad de San Ramón. SIMAS Canelones (CURE/UDELAR) (re-instalada 27/2/24) - [Refresh Data](#)



Evacuadas hasta el momento en el Departamento:

El total de personas evacuadas son 100, 59 son adultos y 41 menores. Todos se encuentran en el Municipio de Santa Lucía en 3 Centros de evacuados.

Autoevacuados asistidos:

El total de personas autoevacuadas es de 507, 354 adultos y 159 menores de edad

Apoyo entregado hasta el momento:

- 734 Canastas
- 391 Colchones
- 505 Frazadas
- 174 Kit de limpieza
- 142 Repelentes
- 61 Paquetes de Pañales
- 169 pares de zapatos
- Ropas varias.

En el día de la fecha se reunió el CEOED junto a Comité de Emergencias Municipales de las localidades afectadas por el aumento del nivel del río Santa Lucía, de acuerdo al siguiente detalle:

- 10:00 am junto al CEM San Ramón
- 12:00 am junto al CEM De Santa Lucía
- 15:00pm junto al CEM de Aguas Corrientes

En estas reuniones se abordaron los siguientes temas:

1. Estado de situación, detallandose altura del río, zona afectada y personas evacuadas
2. Perspectivas, donde a partir de los sensores de la Intendencia y de informaciones aportadas por DINAGUA se identifican los escenarios probables para las próximas horas. En este sentido se define mantener activos todos los recursos y las coordinaciones dado que el nivel del río seguirá aumentando por lo menos hasta las primeras horas del día viernes.

3. Plan de trabajo, donde a partir de las definiciones ya adoptadas por el CECOED y cada CEM se ajustaron tareas en torno a:

- a. Monitoreo y comunicación a la comunidad
- b. Recursos para las tareas de evacuación
- c. Albergues dispuestos para recibir a familias desplazadas
- d. Asistencia a damnificados
- e. Recepción de donaciones
- f. Control y vigilancia

EL CECOED junto a los Comites Municipales de Emergencias mencionados, se mantienen activos y coordinando las acciones mencionadas anteriormente.